

FOLIO ELECTRÓNICO: FET008658CO-100656

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 023228

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 15 DE ENERO DE 2018

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIONES I DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO iii) Y X INCISO i) Y 36 FRACCIONES I Y IX DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

**TERMINACIÓN DE CONCESIÓN**

OBJETO:

POR MOTIVO DE PRESENTACIÓN DE RENUNCIA SE DA POR TERMINADO EL TÍTULO DE CONCESIÓN PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PÚBLICA DE TELECOMUNICACIONES OTORGADO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2010

CONCESIONARIO:

CABLEVISIÓN RED, S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACIÓN  
DE RENUNCIA:

15 DE DICIEMBRE DE 2017

**A T E N T A M E N T E**

  
**ROBERTO FLORES NAVARRETE**  
**DIRECTOR GENERAL ADJUNTO**

056531

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.  
UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS.**



INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES

San Anxos

**P R E S E N T E.**

2017 DIC 15 PM 2 09

OFICIALÍA DE PARTES

**Asunto:** *Renuncia de Título de Concesión.*  
**Exp:** 312.045/0095.

**Francisco Hernández Chávez**, en mi carácter de representante legal de **Cablevisión Red, S.A. de C.V.** ("Cablevisión Red"), personalidad debidamente acreditada ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones ("**IFT**"), señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Javier Barros Sierra Número 540, Torre Park Plaza 2, Planta Baja, Colonia Santa Fe, Código Postal 01210, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México, autorizando en términos de lo dispuesto en el tercer párrafo, del artículo 19, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, conjunta o separadamente, a los licenciados en derecho Víctor Tomás López Baltierra, Oscar Rangel Berbera, Berenice Concepción Ortiz Rodríguez, Velia Alicia Miranda Pérez, Oscar Trejo Millán y Carlos Alberto Carmona Durán, ante usted comparezco y expongo:

Que mi representada es titular de una concesión otorgada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el día 04 de noviembre del 2010 para instalar, operar y explotar una Red Pública de Telecomunicaciones a fin de prestar los servicios de telefonía básica de larga distancia nacional e internacional, la provisión de capacidad de la red y transmisión de datos, en las poblaciones de **Nuevo Laredo, en el Estado de Tamaulipas; Los Reyes y Peribán, en el Estado de Michoacán; el Estado de Nayarit; Zapopan, Cd. Guzmán, Zapolitic, Gómez Farías, Tepatlán, Arandas, Jalostotitlán, San Juan de los Lagos, Tequila, Amatitán, Arenal y Puerto Vallarta, en el Estado de Jalisco; Manzanillo, Tecomán y Armería, en el Estado de Colima; Aguascalientes, Jesús María, San Francisco de los Romo, Pabellón de Arteaga y Rincón de Romos, en el Estado de Aguascalientes; e Irapuato y San Francisco del Rincón, en el Estado de Guanajuato.**

Sobre el particular, con fundamento en el **artículo 115, Fracción II**, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, mediante este acto manifiesto a ese H. Instituto, que por así convenir a los intereses de mi representada, **es su voluntad, firme e irrevocable, renunciar al título de concesión que se precisa en el párrafo anterior.** En consecuencia, solicito la **terminación** del mencionado título de concesión, en el entendido de que la presente **renuncia** revoca cualquier derecho u obligación a partir de esta fecha.

EIFT17-58843

Así mismo cabe mencionar que con la presente renuncia no se causa una afectación al interés público, toda vez que a la fecha se eliminó el cobro del servicio de larga distancia y además de que en dichas localidades existen otros proveedores de servicios de telecomunicaciones y por ende no existe afectación alguna.

Por lo anterior, ratifico mi petición y atentamente a ese H. Instituto:

**P I D O:**

**PRIMERO.-** Reconocer mi personalidad jurídica como representante legal de Cablevisión Red, S.A. de C.V. respecto del Título de Concesión referido en el presente escrito.

**SEGUNDO.-** Se tenga por aceptada la renuncia de mi representada al título de concesión otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el día 04 de noviembre del 2010, para instalar, operar y explotar una Red Pública de Telecomunicaciones a fin de prestar los servicios de telefonía básica de larga distancia nacional e internacional, la provisión de capacidad de la red y transmisión de datos, en las poblaciones de **Nuevo Laredo, en el Estado de Tamaulipas; Los Reyes y Peribán, en el Estado de Michoacán; el Estado de Nayarit; Zapopan, Cd. Guzmán, Zapolitic, Gómez Farías, Tepatitlán, Arandas, Jalostotitlán, San Juan de los Lagos, Tequila, Amatitán, Arenal y Puerto Vallarta, en el Estado de Jalisco; Manzanillo, Tecomán y Armería, en el Estado de Colima; Aguascalientes, Jesús María, San Francisco de los Romo, Pabellón de Arteaga y Rincón de Romos, en el Estado de Aguascalientes; e Irapuato y San Francisco del Rincón, en el Estado de Guanajuato.**

Ciudad de México a 15 de diciembre de 2017.

**A t e n t a m e n t e**



---

**FRANCISCO HERNANDEZ CHÁVEZ**  
Representante Legal de  
**CABLEVISIÓN RED, S.A. DE C.V.**